

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

I.E. SAN FRANCISCO DE ASÍS



CONTENIDO

- 01 HORIZONTE INSTITUCIONAL
- 02 SIEE
- 03 PAE
- 04 PROYECTOS PEDAGOGICOS
- 05 COMITÉ DE CONVIVENCIA
- 06 MEDIA TÉCNICA
- 07 PLANES DE ÁREA
- 08 MANUAL DE CONVIVENCIA



**HORIZONTE
INSTITUCIONAL**

MISIÓN

La Institución Educativa San Francisco de Asís, es un escenario de transformación y apropiación del conocimiento para el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de competencias y la inmersión en el mundo laboral; a través de una educación incluyente y pertinente, que dignifica al ser humano y promueve el pensamiento crítico e innovador, y prácticas contextualizadas que facilitan comprender y proponer soluciones a las problemáticas de su entorno.

VISIÓN

La Institución Educativa San Francisco de Asís será reconocida en 2025 como un referente local de paz y convivencia que presta el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica; orientada al desarrollo de habilidades para la vida y las competencias laborales, forjadora de seres empáticos, libres, críticos, incluyentes, responsables con la sostenibilidad ambiental y sensibles ante las problemáticas sociales.

METAS INSTITUCIONALES

Mantener la sana convivencia.

Que todos los docentes implementen el plan de estudios.

Hacer seguimiento a egresados.

Mejoramiento institucional en el ISCE.

Docentes y estudiantes investigativos.

Contar con alianzas o convenios con entidades externas.

OBJETIVOS

General

Establecer lineamientos estratégicos en concordancia con las políticas de educación nacional, orientadas a la gestión escolar que alcancen los fines de la educación establecidos en la ley.

Específicos

Implementar con responsabilidad y creatividad, proyectos pedagógicos

Proporcionar una formación integral que fortalezca el pensamiento crítico – creativo, consolidando la relación escuela – familia.

Promover el trabajo en equipo y las potencialidades de las personas.

Implementar un currículo flexible e integrador, orientado hacia el desarrollo de las dimensiones del ser, a la construcción de la identidad.

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La iniciativa pedagógica es la enseñanza por competencias, parte de un modelo crítico social que posibilita un desarrollo abierto de habilidades, que tiene como fundamento, las capacidades individuales, atendiendo la diversidad humana y la equidad social; que procura por un ser humano consciente de su medio ambiente y crítico de su entorno social, político y económico. Con base en principios orientadores como: la paz y la libertad.

Implementación de valores como: honestidad, respeto, responsabilidad, tolerancia, amor, humildad, sencillez, solidaridad y superación.

Símbolos institucionales:

BANDERA



ESCUDO



HIMNO:

CORO

Aprender con valor, que este mundo hay que transformar, Aprender con valor, franciscanos vamos a triunfar.

Letra: Oscar Ospina Gómez

Arreglo musical: Juan Manuel González

POLITICAS INSTITUCIONALES

Los apoyos externos se articularan al fortalecimiento de los procesos institucionales. La convivencia es el eje articulador, inmersa en el discurso académico, la institución se considera dinamizadora de procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, el docente es el catalizador de ellos y los estudiantes son creadores de espacios de aprendizaje cooperativo.

Permite la información y formación en la toma de decisiones.

Todos tienen igual oportunidad de participación en la vida escolar.

Reconocimiento de la diversidad cultural. Étnica, lingüística, biológica, sexual y funcional.

Reconoce y adopta políticas y objetivos de calidad según referentes nacionales de calidad.

PERFILES

Estudiante: se visionará como una persona indagadora, crítica, creativa, respetuosa, con gran identidad cultural, sensibilidad social y sentido de pertenencia por la institución, que lo lleve a ser participativo, solidario, tolerante, comprometido con la construcción de una sociedad equitativa y justa.

Familia: deben ser guía y ejemplo para sus hijos, comprometidas en la orientación y apoyo de los mismos a través de la estructuración familiar y la lucha por los valores que la fortalezcan, contribuyendo en el bienestar y en la formación integral de los educandos, participando activamente en los procesos institucionales.

PERFILES

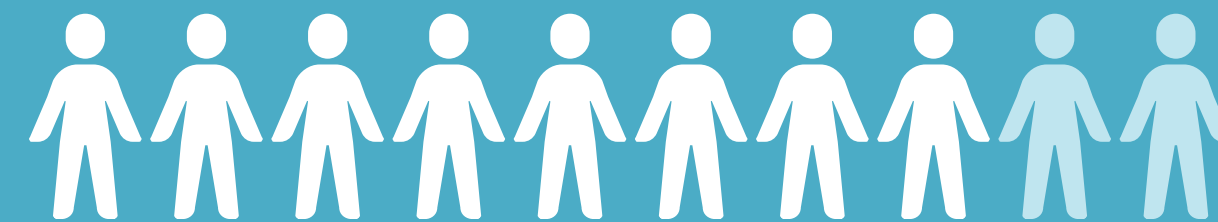
Docentes: desde su saber pedagógico y su quehacer como docente, será un orientador, humanizado, dinamizador y cuestionador, de conciencia crítica y con gran sentido ético y profesional, de mentalidad conciliadora, socializador de procesos, con espíritu abierto e investigador, dando fe de su accionar pedagógico.

Directivos: deben ser profesionales con capacidad de orientar el P.E.I, promoviendo la integración de la comunidad educativa y administrar con ética los recursos físicos y financieros. Un facilitador del trabajo en equipo, que propicie la equidad, la calidad y la eficacia de los procesos Institucionales.

SIEE

Sistema Institucional para la Evaluación y Promoción de Estudiantes – SIEE

La evaluación es centrada en los estudiantes, realizando acciones de seguimiento a los procesos cognitivos, procedimentales y actitudinales, con el propósito de identificar las características, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje para valorar sus avances.



Decreto 1290 de 2009
Decreto 1075 de 2015

Criterios de Evaluación

Grado Transición

DOCUMENTAR

Realizar un seguimiento del proceso formativo, generando un informe por escrito.

COMUNICAR

Establecer una comunicación constante con las familias sobre el proceso formativo.

REPORTAR

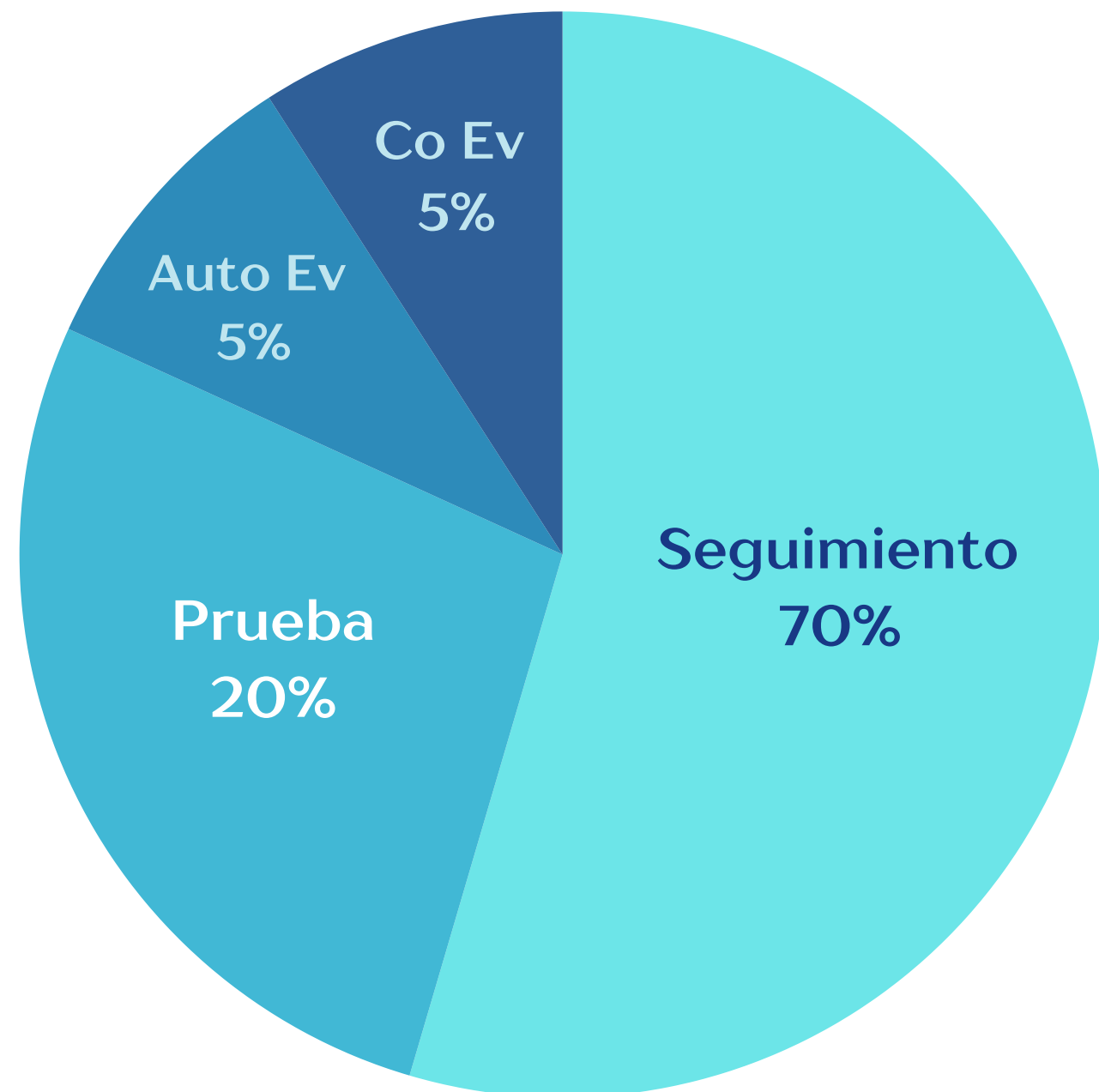
Reportar los casos de estudiantes con discapacidad o riesgo de exclusión para construir PIAR.

PROMOCIÓN

Será automática, de conformidad con el Decreto 1411 (MEN, 2022)



Criterios de Evaluación Primaria, Secundaria y Media



COGNITIVO

Apropiación y manejo de conocimientos y saberes disciplinarios

PROCEDIMENTALES

Construcción del conocimiento por medio de métodos, técnicas, procesos del hacer de cada disciplina.

ACTITUDINALES

Disposición al aprendizaje: interés, hábitos, motivación, atención y participación del estudiante.

Escala de Valoración

ESCALA DE VALORACION NACIONAL	ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL	EQUIVALENCIA NUMÉRICA
Desempeño Superior	Desempeño superior (S)	4.6 – 5.0
Desempeño Alto	Desempeño Alto (A)	4.0 – 4.5
Desempeño Básico	Desempeño Básico (B)	3.0 – 3.9
Desempeño Bajo	Desempeño Bajo (BJ)	1.0 – 2.9

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

TRANSICIÓN

La promoción del grado de transición será **automática**, de conformidad con el Decreto 1411 (MEN, 2022)

PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

- Quienes obtengan niveles de **desempeño básico, alto o superior en todas las áreas.**
- En 1º, 3º, 5º, 7º, 9º, 10º y 11º deben aprobar todas las áreas.
- Si se reprueba un área en los grados 2º, 4º, 6º y 8º serán promovidos.
- La asistencia debe ser del 75%

MEDIA TÉCNICA

- MT **ingresa al currículo como un área, la cual define la continuidad o graduación** de los estudiantes de 10º Y 11º
- El estudiante que repruebe 10º, pero apruebe MT, no podrá continuar con la formación técnica.
- Si pierde sólo MT en 10º, será promovido a 11º, pero sujeto a un plan de mejoramiento.
- Si pierde MT en 11º no podrá ser proclamado como Bachiller Técnico.

Promoción Anticipada

Para estudiantes que demuestren desempeño alto y superior

Solicitada por escrito hasta la semana 3 en el formato institucional. No aplica para 10° y 11°.
Debe superar unos filtros: Desempeño A y S, asistencia regular, evaluación psicológica

Para estudiantes que reprobaron el año anterior

Solicitada por escrito hasta la semana 3 en el formato institucional.
Contempla la aprobación de una prueba de suficiencia, previo cumplimiento de requisitos.

Pruebas de Periodo

TRANSICIÓN

Realizará pruebas en las dimensiones comunicativa, corporal y cognitiva, cada docente establece la metodología.

1° Y 2°

Realizarán pruebas de periodo en matemáticas y lengua castellana. Cada docente establece la metodología.

3°, 4° Y 5°

Realizarán pruebas en matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales y ciencias sociales. Cada docente establece la metodología.

SECUNDARIA

Realizarán pruebas en todas las áreas, exceptuando ética, religión, emprendimiento y ciencias económicas y políticas.

Acciones de Seguimiento

PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO



REFUERZO

Para estudiantes con desempeño bajo. Se realiza en la semana 13 de cada periodo. Se debe llenar un Acta. La nota será entre 3,0 y 3,9

NIVELACIÓN

Para estudiantes que se ausentan justificadamente o los nuevos. Se realiza en la semana 13. La nota será entre 3.0 y 3.9

RECUPERACIÓN

Se realiza en las últimas semanas del año escolar. La asistencia es obligatoria.

PAE

“ALIMENTÁTE CON AMOR”

PAAE
2025

75%



SOLO 700
BENEFICIADOS



La educación
es de todos

Mineducación



Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar Alimentos para Aprender (UApA)

- Suministrar un complemento alimentario que contribuya al acceso, la permanencia, la **reducción del ausentismo**, y al bienestar de los estudiantes con matrícula oficial.
- Fomentar **hábitos alimentarios saludables** y aportando al logro de las trayectorias educativas completas con resultados de calidad.



La educación
es de todos

Mineducación

RESOLUCIÓN No. 00335 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2021



Por la cual se expiden

Lineamientos Técnicos – Administrativos, los

Estándares y las Condiciones Mínimas del

Programa de Alimentación Escolar – PAE



Criterios de priorización de sedes y grados.



1. Priorizar todos los grados de las sedes educativas que tengan *jornada única*, los cuales deben ser cubiertos al 100%.
2. Prioriza el nivel *preescolar* de todas las sedes educativas, que deben ser cubiertos al 100%.



Criterios de priorización de sedes y grados.



3. Priorizar las comunidades *étnicas, víctima del conflicto armado* o en *condición de discapacidad*.
4. Priorizar la población con menores capacidades de generar ingresos, determinada por el grupo de Sisbén *desde grupo A hasta grupo D*



Complemento alimentario

- Bachillerato

300 RACIONES INDUSTRIALIZADAS – ALMUERZO

- Transición y Primaria

400 VASOS DE LECHE





Comité de Alimentación Escolar (CAE)



Mecanismo de control ciudadano al PAE que debe ser conformado en cada establecimiento educativo.

Fomentar:

- La participación ciudadana,
- El *sentido de pertenencia*
- El control social



Comité de Alimentación Escolar (CAE)



- Optimizar su operatividad
- Contribuir al mejoramiento de la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Focalizar a los beneficiados.
- Velar por la calidad de los alimentos y el buen aprovechamiento de los recursos.



Comité de Alimentación Escolar (CAE)



Integrantes del CAE:

- Directivos
- Líderes estudiantiles
- 2 Docentes
- Un ***acudiente*** por grado
- Un estudiante por grupo
- Manipuladoras



Aprender, aprender con el PAE



Desarrollar y fortalecer

- ***Competencias*** generales y específicas de diferentes ***áreas***
- Habilidades para la vida
- Sentido de pertenencia
- Control social
- Cuidado y aprovechamiento de los recursos
- ***Empoderamiento de acudientes y estudiantes***

COMITE DE CONVIVENCIA

El Comité de Convivencia



Concepto



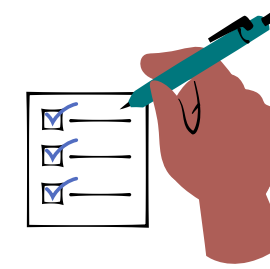
Instancia que lidera los procesos de formación para el ejercicio de la ciudadanía, la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Permite dinamizar el Sistema de Convivencia Escolar



Conformación



Rectoría
Personería estudiantil
Profesionales de apoyo
Coordinación
Representante de padres de familia
Representante de Estudiantes
Representante de Docentes



Funciones

Ley 1620 del 2013.

1 Apoyar las acciones de promoción y seguimiento de la convivencia escolar

2 Desarrollo y aplicación del Manual de Convivencia y la prevención y mitigación de la violencia escolar

Art. 13

3 Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas

4 Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar

Art. 29

EL PROYECTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

MEDIA TÉCNICA

Introducción

Es un programa para capacitar a los jóvenes en el campo laboral.

La Institución cuenta con este programa desde el 2014 siendo su primera promoción en el 2015 con 32 estudiantes y en 2024 tuvimos la decima promoción con 33 estudiantes.



SENA

Asistencia administrativa

SENA



Asistencia Administrativa



Transversales

Tecnología

Emprendimiento

Química

Edu. Física

Español

Ética

Estadística

Ingles

Campos de acción

Servicio al cliente

Auxiliar contable

Auxiliar de nomina

Archivo



Convenios empresariales

Bancolombia

Comfama

EPM

Tigo - UNE

Notaria

Empresas Privadas



**PROYECTOS
PEDAGÓGICOS
TRANSVERSALES
(PPT)**

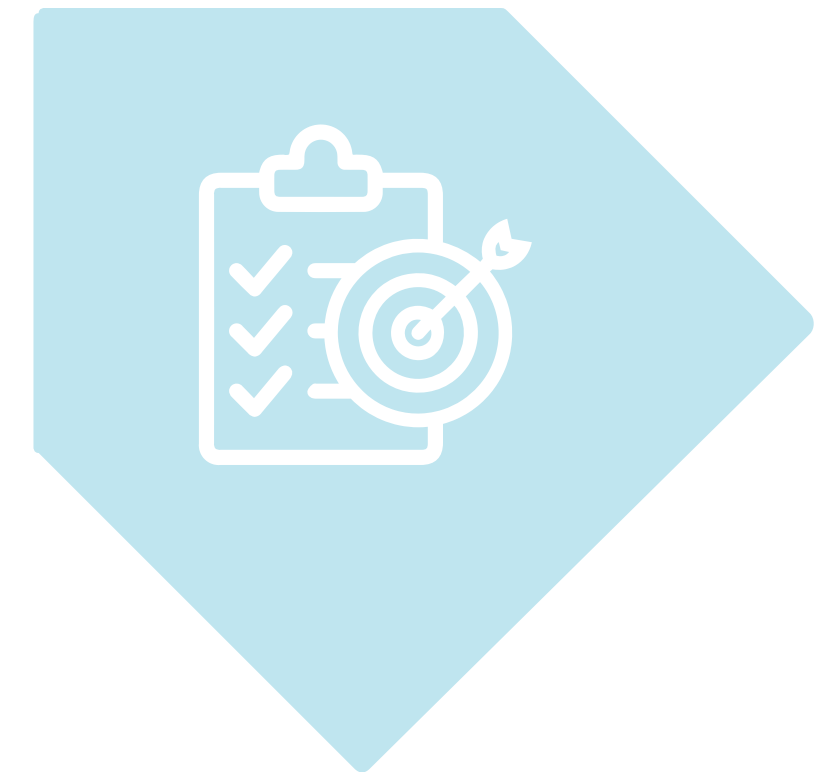
Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT)

DEFINICIÓN

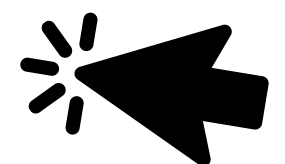
Son **estrategias concebidas por la escuela** en la búsqueda de **solucionar problemas de tipo pedagógico y social**. En nuestra Institución se están abordando con la **comunidad educativa** varios proyectos que son **transversales** y se **implementan** oportunamente a lo largo del calendario escolar.

Según la Secretaría de Educación de Medellín:

Promueven una óptica pedagógica que **posibilita el aprendizaje, la apropiación de conceptos y metodologías por parte de las comunidades educativas y las de sus entornos** para la promoción, impulso y creación de estrategias pertinentes y eficaces para **contribuir al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)** de la UNESCO, en el marco de Medellín Valle del Software y en la perspectiva de la Transformación Educativa y Cultural en concordancia con Ciudad de la Cuarta Revolución Industrial.



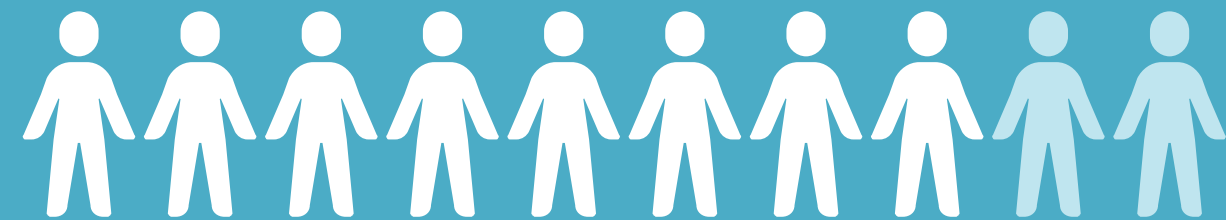
[Click aquí si quieres profundizar en algún proyecto](#)



¿Cuántos y cuáles son?

1. Proyecto escuela de padres, madres y cuidadores
2. Proyecto de educación vial
3. Plan escolar de gestión del riesgo
4. Proyecto SPA (Estilos de vida sana y prevención integral a las adicciones)
5. Proyecto cátedra de estudios afrocolombianos
6. Proyecto PESCC (Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía)
7. Proyecto de democracia
8. Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)
9. Servicio social obligatorio del estudiante
10. Proyecto tiempo libre
11. Proyecto de cincuenta horas constitucionales (en articulación con el Proyecto de democracia)
12. Proyecto plan lector
13. Proyecto de seguimiento a egresados
14. Proyecto para el estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica
15. Proyecto de Alimentación Escolar (PAE)
16. Periódico escolar virtual
17. Proyecto de convivencia y mediación escolar

17



PPT

SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO DEL ESTUDIANTE

Busca la **integración de estudiantes a la comunidad para contribuir** a su mejoramiento social, cultural y económico, cumpliendo con las 80 horas obligatorias para obtener el título de bachiller.



PROYECTO PARA EL ESTUDIO, LA COMPRENSIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA CONSTITUCIÓN Y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA

Pretende desarrollar habilidades para el **ejercicio adecuado de la ciudadanía**, promoviendo la reflexión desde las competencias ciudadanas y el respeto a la dignidad humana.

PROYECTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Busca **garantizar el acceso** a refrigerios y **alimentos nutritivos** para estudiantes necesitados durante la jornada escolar, priorizando con trazabilidad a los más vulnerables. a partir de información sistematizada..



PROYECTO TIEMPO LIBRE

Promueve el uso adecuado del tiempo libre con **actividades lúdicas** y recreativas para complementar la **formación integral** y contrarrestar la desmotivación.

PROYECTO PESCC (PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA)

Fomenta valores como el respeto y la autoestima, para que los estudiantes desarrollen una **sexualidad** plena y sana, alineados con **los derechos de la infancia y la adolescencia**.



PROYECTO PLAN LECTOR

Busca fortalecer los **procesos de lectura, escritura y oralidad**, vinculando la literatura con la vida cotidiana y las nuevas tecnologías, para generar gusto por la lectura.

PROYECTO ESTILOS DE VIDA SANA Y PREVENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES (SPA)

Pretende **promover hábitos saludables y prevenir** distintos tipos de **dependencia** en la comunidad educativa, como el consumo de sustancias psicoactivas.



PROYECTO ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES:

Busca **fortalecer** la participación y **corresponsabilidad de las familias** en el proceso educativo, reconociendo su papel fundamental en el desarrollo de los estudiantes.

PROYECTO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Busca evaluar el impacto de la formación ofrecida por la institución, **fortaleciendo lazos** con sus egresados y obteniendo **retroalimentación** para mejorar programas.

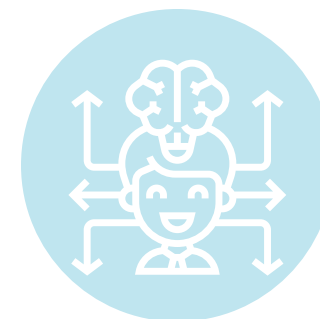


PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

Orienta a la comunidad educativa en la **implementación de acciones para responder a diversos fenómenos**, mejorando la seguridad y calidad de vida en la institución.

PROYECTO DE DEMOCRACIA

Promueve la participación activa de la comunidad educativa en la transformación social, cultural, deportiva y académica a través de **roles de liderazgo, debate y elección** fomentando la democracia y la **convivencia**.



PROYECTO DE CINCUENTA HORAS CONSTITUCIONALES

Busca que **estudiantes de grado undécimo** cumplan con el **requisito legal de estudios constitucionales**, promoviendo la formación en competencias ciudadanas y el estudio de la Constitución.

PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL

Busca mejorar la seguridad vial y **reducir accidentes mediante educación** permanente, desarrollando conocimientos, habilidades y valores positivos hacia el tránsito, dentro y fuera de la institución.

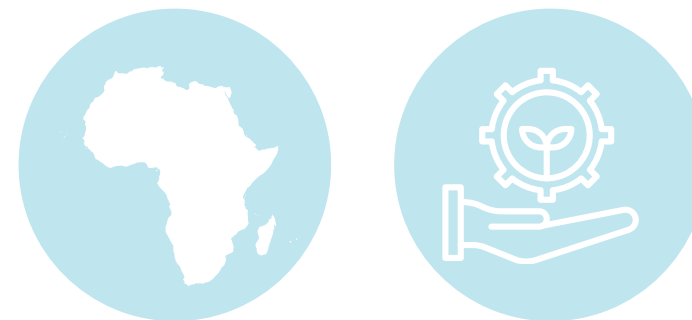


PROYECTO DE CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN ESCOLAR

Busca fortalecer **la sana convivencia** mediante la mediación y el **diálogo**, **mitigando riesgos psicosociales** y transformando prácticas contrarias a la dignidad.

PROYECTO CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

Busca **exaltar la riqueza étnica y cultural de las comunidades negras, raizales y palenqueras**, promoviendo el conocimiento de sus prácticas culturales.



PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE):

Busca implementar **estrategias para mejorar el medio ambiente** y la calidad de vida, enfocándose en reducir la contaminación por residuos, ruido y contaminación.



PERIÓDICO ESCOLAR VIRTUAL:

FrancisPaper busca establecer un **medio de comunicación digital** para difundir noticias y eventos escolares, fomentando la **participación activa** de los estudiantes y el desarrollo de habilidades tecnológicas.

Estructura a seguir

1. Portada
2. Tabla de Contenidos
3. Resumen del documento.
4. Palabras clave
5. Justificación y Planteamiento o formulación del Problema
 - 5.1 Diagnóstico y/o antecedentes
 - 5.2 Pregunta esencial y/o problematizadora
 - 5.3 Objetivo General
 - 5.4 Objetivos Específicos
 - 5.5 Justificación
 - 5.6 Delimitación
6. Marcos de Referencia
 - 6.1 Marco Conceptual
 - 6.2 Marco Normativo (se puede describir en la justificación)

7. Metodología
 - 7.1 Cronograma
8. Recursos disponibles
9. Documento a través del cual se establece la ruta de ejecución e implementación del PPT
10. Evaluación del proyecto
11. Anexos (Registros fotográficos, plantilla de Excel: Instrumento de seguimiento y apoyo a la transversalización de los PPT, PEI, Mallas Curriculares, Plan de estudios. Se pueden nombrar los documentos en los cuales reposa la ruta o adjuntarlos)
12. Bibliografía y/o Webgrafía

PLANES DE ÁREA

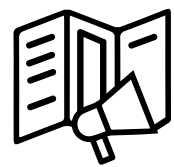
PLANES DE ÁREA

¿QUÉ SON ?

Los planes de área son documentos educativos que estructuran los objetivos, contenidos, metodologías y evaluaciones de una asignatura, alineados con el currículo institucional y las políticas educativas, para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿QUÉ CONTIENE UN PLAN DE ÁREA?

01



Identificación del área

Información básica del área y su intensidad horaria.

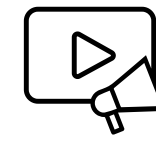
02



Introducción y Justificación

Contextualiza el propósito y enfoque del área.

03



Fines del sistema educativo colombiano

Metas educativas que guían el plan.

04



Perfil del estudiante en el área

Características esperadas en los estudiantes.

¿QUÉ CONTIENE UN PLAN DE ÁREA?

05



Diagnóstico general del área

Análisis del estado actual y desafíos del área.

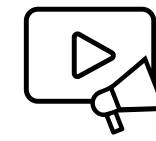
06



Estrategias de apoyo

Planes para superar obstáculos en el aprendizaje.

07



Propósito general del área

Meta principal del área en la formación estudiantil.

08



Objetivo general del área y asignaturas

Resultados que se esperan alcanzar.

¿QUÉ CONTIENE UN PLAN DE ÁREA?

09



Objetivos por niveles

Metas específicas para cada nivel educativo.

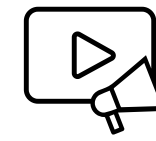
10



Metodología

Estrategias pedagógicas para el desarrollo del área.

11



Recursos para el desarrollo del plan

Materiales y herramientas disponibles.

12



Evaluación interna del área

Estrategias para medir el desempeño estudiantil.

Mallas curriculares e indicadores de desempeño

Estructura curricular y criterios de evaluación



Organización de contenidos y competencias por ciclos educativos.

Vinculación con los estándares, guías y orientaciones pedagógicas nacionales.

estrategias de evaluación que incluyen actividades prácticas y enfoques contextualizados.

15. MALLAS CURRICULARES E INDICADORES DESEMPEÑO

15.1. CICLO I

ÁREA:	CICLO:	GRADOS:
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:		
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
DBA (Para las áreas que los tienen)		
INDICADORES DESEMPEÑO		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:		
ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:		



GRACIAS
A TODOS